Diez maravedis

SELLO QUARTO, DOZE MR.
RANCOS, AÑO DE MIL Y SE-
TECIENTOS.

En la Villa Noble y muy leal Corte de Madrid
en onze días del mes de Agosto de mill
y Sete cientos años se Juntaron a Sonido
los Sor Corregidor Justicia y Regimiento desta Villa
los Sres Alcaldes de Sus Quadras como lo an
de Uso y costumbre Para Conferir Cosas de
Seruicio de Su Mag Pron Justicia de Su Real
Persona es a Saber El Sr Don Diego de
Vazquez de Leon Caballero del horden de Santiago
Corregidor Theniente desta Villa y los Sres
Don Juan Bravo Ruiz Soler Alferez Mayor
Don Juan Moxo de Blasquez Don Geronimo
Pinar Segura Don Alonso Vazquez de Leon Don
Diego Leonel Mexia Don Martin Alferez Don
Juan Ruiz Pinero Don Pedro Duque de Alcala y Re
gidor Don Pedro Juan Conde de Alcaudete y Re
gidor Don Alonso Manuel de Mexia Leon
Don Alonso Vazquez de Alcaraz Don Juan de Ve
lasco Don Joseph Segura

Juan de Alamo Escribano

Y Estando Juntos Nos los Sres hizimos
Notorio como estamos Una Requisitoria de Pa
chada por Don Joseph ortiz de Salazar Juez
Particular En virtud de Real Cedula de
Su Mag y de los Reales y Supremo Consejo
de Castilla Para dar la Posesion de Villa de
Fuente Alamo de extenz de Su